



Universidad
de Alcalá



cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

Métodos de Investigación en Logopedia.

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/24

Curso 2º- Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Métodos de Investigación en Logopedia.
Código:	573017
Titulación en la que se imparte:	Grado en Logopedia
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Educación Superior CUNIMAD
Carácter:	Básico
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Segundo curso Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Teresa Sánchez Gutiérrez
Horario de Tutoría:	Se establecerá el primer día de clase.
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La Logopedia es una disciplina que, al igual que otras de su rama de conocimiento, utiliza la metodología científica para generar conocimiento válido y fiable en el que sostener sus aplicaciones prácticas y permitir el abordaje de los problemas reales. Por tanto, la Práctica Basada en la Evidencia (PBE) es imprescindible para conseguir la conexión entre investigación y práctica profesional, con el objetivo final de asegurar que las actividades preventivas, diagnósticas y de intervención logopédicas se fundamenten en las mejores evidencias posibles y disponibles.

La asignatura *Métodos de investigación en Logopedia* tiene como finalidad acercar al alumnado al contexto investigador para adquirir conocimiento que le resulte válido, fiable y útil.

La asignatura está compuesta de 10 temas que abordan, entre otros aspectos, las diversas formas en las que se puede llevar a cabo una investigación. Los temas 1 y 2 sientan las bases del estudio de la metodología científica y del tipo de diseños más representativo de la misma: los diseños experimentales. Además, en el área sanitaria, es de especial interés la realización de estudios epidemiológicos que abarquen la totalidad de la población. Por ello, el tema 3 está dedicado a la caracterización y desarrollo de dichos estudios. Los temas 4 y 5 incluyen información relativa a dos procesos importantes durante la creación de un proyecto de investigación: la obtención de la muestra y el análisis de los datos obtenidos. Adicionalmente, en el tema 6, se describe el proceso a seguir para realizar estudios sobre la eficacia, efectividad y eficiencia de intervenciones prácticas, que sirven de fundamento para implementar una práctica basada en la evidencia.

Las conclusiones obtenidas tras los estudios científicos deben comunicarse al resto de investigadores, por lo que la elaboración de manuscritos científicos es también necesario. Por ello, los temas 7, 8 y 9 hacen referencia al manejo correcto de bases de datos

bibliográficas, las normas de citación de trabajos científicos y la búsqueda sistemática de información bibliográfica que permita crear la base teórica de proyectos de investigación y manuscritos científicos. Por último, el tema 10 tiene como función enseñar al estudiante a interpretar, de manera crítica, la información científica más relevante.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

1. Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
2. Comprender los fundamentos científicos que sustentan la logopedia y su evolución, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la logopedia.
3. Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
4. Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.

Competencias específicas

1. Conocer e integrar los fundamentos metodológicos para la investigación en Logopedia.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1: Principios generales de la investigación: el método científico 1.1. El conocimiento científico 1.2. El proceso de investigación: el método científico 1.3. El concepto de variable y su clasificación 1.3. Contrastación de hipótesis	0.6 ECTS

<p>Tema 2: Metodología experimental. Diseños experimentales entregrupos e intragrupos</p> <p>2.1. Características generales de los diseños experimentales</p> <p>2.2. Diseños de grupos aleatorios</p> <p>2.3. Diseños de grupos aleatorios con bloques</p> <p>2.4. Diseños unifactoriales intrasujeto</p> <p>2.5. Efectos de los diseños intrasujeto y técnicas de control</p>	<p>0.6 ECTS</p>
<p>Tema 3: Principios básicos de la epidemiología</p> <p>3.1. Características generales de los estudios epidemiológicos</p> <p>3.2. Tipos de estudios epidemiológicos</p> <p>3.3. El concepto de validez en los estudios epidemiológicos</p> <p>3.4. Sesgos y factores de confusión</p>	<p>0.6 ECTS</p>
<p>Tema 4: Muestreo y formación de grupos de estudio.</p> <p>4.1. Población vs. Muestra</p> <p>4.2. Muestreo aleatorio simple</p> <p>4.3. Muestreo estratificado</p> <p>4.4. Muestreo por conglomerados</p> <p>4.5. Muestreo polietápico</p> <p>4.6. Muestreo no probabilístico</p>	<p>0.6 ECTS</p>
<p>Tema 5: Proceso y análisis de datos</p> <p>5.1. El nivel estadístico-analítico: selección y aplicación de estadísticos</p> <p>5.2. Recogida de información y procesamiento: bases de datos y software</p> <p>5.3. Análisis de datos descriptivo</p> <p>5.4. Análisis de datos comparativo</p> <p>5.5. Análisis de datos explicativo</p>	<p>0.6 ECTS</p>
<p>Tema 6: Práctica Basada en la Evidencia (PBE)</p> <p>6.1. Concepto de Práctica Basada en la Evidencia (PBE)</p> <p>6.2. Niveles de evidencia</p> <p>6.3. Eficacia</p> <p>6.4. Efectividad</p> <p>6.5. Eficiencia</p>	<p>0.6 ECTS</p>

<p>Tema 7: Fuentes de información médica: bases de datos.</p> <p>7.1. Estructura del manuscrito científico 7.2. Concepto y uso de bases de datos 7.3. Búsqueda de información en Pubmed 7.4. Búsqueda de información en Web of Science (WoS) 7.5. Importancia del Journal of Citations Report (JCR)</p>	0.6 ECTS
<p>Tema 8: Normas de citación y gestión bibliográfica.</p> <p>8.1. Estandarización de la citación bibliográfica en investigación 8.2. Normas de citación: Vancouver, APA 6th y Harvard 8.3. Gestores de referencias bibliográficas: Mendeley</p>	0.6 ECTS
<p>Tema 9: Búsquedas sistemáticas de información en relación con preguntas clave</p> <p>9.1. Concepto de revisión sistemática 9.2. Elaboración y tipos de preguntas clave: Sistema PICO 9.3. Proceso de elaboración de una revisión sistemática</p>	0.6 ECTS
<p>Tema 10: Lectura crítica de la información.</p> <p>10.1. ¿Qué es la lectura crítica de información científica? 10.2. Herramientas para la lectura crítica 10.3. Lectura crítica de revisiones bibliográficas: Cochrane</p>	0.6 ECTS
TOTAL	6 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	<p>Sesiones presenciales virtuales: 15 horas Tutorías: 5 horas Realización de examen final: 2 horas Total: 22 horas</p>
Número de horas del trabajo propio del estudiantado:	<p>Recursos didácticos audiovisuales: 6 horas Estudio personal de material básico: 50 horas Lectura del material complementario 25 horas Trabajos, casos prácticos y test de</p>

	autoevaluación: 29 horas Tutorías 11 horas Trabajo colaborativo: 7 horas Total:128 horas
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p>En las actividades presenciales</p>	<p>Clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los/as estudiantes y la interacción con el/la docente se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El/la docente dispone de una pizarra electrónica que los estudiantes visualizan en tiempo real. También se permite al estudiantado acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p> <p>Materiales y recursos para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el profesor (vídeos y presentaciones PowerPoint), materiales en red (Plataforma Canvas...)</p>
<p>En las actividades no presenciales</p>	<p>Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación.</p> <p>Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los/as estudiantes con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN CONTINUA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, que es la forma considerada en este Grado.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA (40% de la nota)

- 1) Evaluación continua: Se hará a través de trabajos, proyectos y/o casos, participación del estudiante a través de foro puntuable, test de autoevaluación (las pruebas de autoevaluación no son obligatorios). Se obtendrá una nota sobre sobre 10 x 0,4

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN (60% de la nota)

- 2) a) Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final. Se calificará sobre 10 x 0,4
b) Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota final ... Se calificará sobre 10 x 0,2

CALIFICACIÓN FINAL

Será la suma, por encima 5 puntos, de la calificación continua más la calificación del examen, siempre que en la calificación del examen se obtengan más de 3 puntos.

2.- CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL

Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, sin evaluación continua, el/la estudiante tendrá que solicitarlo por escrito a la Comisión Académica del estudio en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua y adjuntando toda la documentación justificativa que considere. La solicitud la resolverá la Dirección Académica, tras valorar la documentación aportada, y podrá ser aceptada o no.

Esta forma excepcional, cuando se conceda, consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte práctica (60%) que comprende:

- Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota
- Un examen teórico/práctico de resolución de casos y contestación de preguntas de distinta tipología que demuestre la adquisición de las competencias que se adquirirían con todas las tareas propuestas en la guía docente (trabajos, test y otras actividades) para evaluación continua y que supone un 40% de la nota.

Para aprobar la parte práctica es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte, teórica y práctica, con una nota de 5.

3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria.

En el caso de que en la convocatoria ordinaria se haya aprobado la parte de evaluación continua, se considera que ha adquirido esas competencias, por lo que el/la estudiante sólo tendrá que hacer la parte del examen. Se le mantiene la calificación aprobada de la evaluación continua.

4.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

A los/as alumnos/as de evaluación final no se les reservará ninguna nota y deberán repetir el examen en la convocatoria extraordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Ato, M. y Vallejo, G. (2015). *Diseños de investigación en Psicología*. Madrid: Pirámide

Balluerka, N. et al. (2011). *Diseños de investigación experimental en Psicología*. Madrid: Pearson

Blaxter, L. Hughes, C. & Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa

Castellanos López, M. A., Pérez Moreno, E. y Simón López, T. (2018). *Métodos de investigación en logopedia*. Madrid: Editorial Síntesis.

Cubo Delgado, S., Martín Marín, B. y Ramos Sánchez, J. L. (Coords) (2011). *Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud*. Madrid: Pirámide.

Fontes de Gracia, S., García Gallego, C., Quintanilla Cobián, L., Rodríguez Fernández, R., Rubio de Lemus, P. y Sarriá Sánchez, E. (2015). *Fundamentos de investigación en Psicología*. Madrid: UNED

León, O. y Montero, I. (2000). *Diseño de investigaciones*. Madrid: McGraw Hill

Ramos, M.M., Catena, A. y Trujillo, H.M. (2004). *Manual de métodos y técnicas de investigación en ciencias del comportamiento*. Madrid: Biblioteca Nueva.

7. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.